



FICHA IDENTIFICATIVA

DATOS DE LA ASIGNATURA

Código: 35904

Nombre: Trabajo fin de grado

Ciclo: Grado

Créditos ECTS: 6

Curso académico: 2026-27

TITULACIONES

Titulación	Centro	Curso	Periodo
1314 - Grado en Negocios Internacionales /International Business	Facultat d'Economia	4	Indefinida (Actas individuales)

MATERIAS

Titulación	Materia	Carácter
1314 - Grado en Negocios Internacionales /International Business	Memoria	TRABAJO FIN DE GRADO

COORDINACIÓN

COSCOLLA GIRONA MARIA PAZ

MAÑEZ CASTILLEJO JUAN ANTONIO

RESUMEN

El trabajo de final de grado (TFG) en el grado de International Business (GIB) es el último trabajo que debe realizar el/la estudiante para obtener el título en dicho grado. El TFG tiene como objetivo que el estudiante utilice sus conocimientos y capacidades para analizar la realidad empresarial y elaborar diagnósticos y, en su caso, propuestas acerca de esta misma realidad. Con la ayuda del tutor/a del TFG el/la estudiante debe aprovechar los conocimientos y habilidades adquiridos a lo largo del grado para dotar a su trabajo de contenido empírico. En definitiva, debe demostrar que ha adquirido las capacidades y habilidades necesarias y suficientes para afrontar el reto de ser un profesional en la materia de su grado.

<https://www.uv.es/uvweb/economia/es/estudios-grado/practicas/practicas-grado-1286266496467.html>

CONOCIMIENTOS PREVIOS

RELACIÓN CON OTRAS ASIGNATURAS DE LA MISMA TITULACIÓN



No se han especificado restricciones de matrícula con otras asignaturas del plan de estudios.

OTROS TIPOS DE REQUISITOS

Para poder matricularse en el TFG, el/la estudiante debe cumplir unos requisitos que pueden consultarse en:

https://www.uv.es/econdocs/Trabajo_fin_grado/2025-26/Requisitos.pdf

En el enlace anterior, también podrá consultarse el número de créditos que el/la estudiante debe haber superado para poder realizar el depósito del TFG, entre otra información relevante.

COMPETENCIAS / RESULTADOS DE APRENDIZAJE

1314 - Grado en Negocios Internacionales /International Business

Aprehender las oportunidades que ofrecen los procesos de investigación, desarrollo e innovación a nivel global.

Comprender y reflexionar sobre contextos socioeconómicos y políticos que afectan a la toma de decisiones empresariales y económicas en un entorno internacional.

Desarrollar la capacidad de evaluación y de análisis crítico de fenómenos y agentes económicos internacionales.

Desarrollar la capacidad para la elaboración y defensa de informes que contribuyan a la toma de decisiones de agentes públicos y privados.

Diseñar un proyecto con una estructura coherente.

Localizar la información necesaria para la resolución del proyecto.

Organizar, ordenar la información y desarrollar un informe coherente.

Sacar conclusiones y realizar aportaciones propias a partir del análisis desarrollado.

DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS

El proyecto deberá estar relacionado con problemáticas propias de la dirección y administración de empresas internacionales en cualquiera de sus ámbitos funcionales y/o niveles organizativos, con el entorno socioeconómico internacional en el que operan las empresas, o bien con el planteamiento de una cuestión teórica relevante para la internacionalización. En todo caso, el trabajo deberá estar fundamentado teóricamente y contener aplicaciones prácticas con implicaciones de tipo práctico o académico.



1. Proyecto

El proyecto deberá estar relacionado con problemáticas propias de la dirección y administración de empresas internacionales en cualquiera de sus ámbitos funcionales y/o niveles organizativos, con el entorno socioeconómico internacional en el que operan las empresas, o bien con el planteamiento de una cuestión teórica relevante para la internacionalización. En todo caso, el trabajo deberá estar fundamentado teóricamente y contener aplicaciones prácticas con implicaciones de tipo práctico o académico. Para consultar la estructura que debe seguir el TFG y otras cuestiones de formato, véase la guía genérica (para todos los grados) del TFG correspondiente al curso académico 2019-2020.

2. Valoración personal del grado

El estudiante deberá hacer una valoración del Grado en International Business: lo que ha supuesto para él a nivel formativo, los aspectos mejorables y los aspectos positivos. Dicha valoración deberá hacerse con ánimo constructivo y no se admitirá un lenguaje inadecuado ni peyorativo. La extensión máxima será de 400 palabras.

3. Curriculum Vitae

Breve CV en el que se especifique la calificación media de los créditos superados, el nivel de idiomas acreditados, las estancias académicas en el extranjero y la experiencia profesional.

VOLUMEN DE TRABAJO (HORAS)

ACTIVIDADES PRESENCIALES

Actividad	Horas
Asistencia a actividades complementarias	0,00
Seguimiento y tutorización del Trabajo Fin de Grado	0,00
Presentación y defensa del Trabajo Fin de Grado	0,00
Total horas	0,00

ACTIVIDADES NO PRESENCIALES

Actividad	Horas
Desarrollo autónomo del Trabajo Fin de Grado	0,00
Preparación de la Memoria y de la presentación del Trabajo Fin de Grado	0,00
Total horas	0,00

METODOLOGÍA DOCENTE

Los/las tutores/as deberán orientar a los/as estudiantes en la realización de un esquema/guión/índice del trabajo y una planificación o cronograma de las distintas fases de desarrollo del mismo. Además, son



responsables de guiarles en la elaboración del TFG, velar por el cumplimiento de los objetivos previstos en la guía docente y proceder a su evaluación.

El/la estudiante deberá acudir a las tutorías que establezca el/la tutor/a del trabajo. Para obtener el visto bueno del tutor/a y ser evaluado del TFG es imprescindible haber acudido como mínimo a tres tutorías de supervisión con el tutor académico y haber entregado el 70% del texto cuatro semanas antes del plazo límite de depósito del TFG en cada convocatoria. Si el estudiante se encuentra de estancia fuera de Valencia, o la realización de las prácticas le impide asistir en horario de tutorías del profesor, entre ambos podrán establecer otro de medio de contacto. En estas reuniones, el profesor-tutor guiará al/la estudiante en la realización del TFG, proporcionará bibliografía específica que facilite la labor de documentación del/la estudiante si procede y, discutirá con el/la estudiante los resultados y conclusiones obtenidas.

Al menos una semana antes del plazo oficial de depósito del TFG, el/la estudiante entregará personalmente o por correo un borrador completo de su TFG a su tutor/a. Tras la conformidad de éste/a, el/la estudiante depositará el TFG en la aplicación dispuesta para tal fin en la sede electrónica de la Universitat de València (entreu.uv.es). Al comienzo del semestre es obligación del alumno ponerse en contacto con su profesor tutor, si éste no lo hubiera hecho con anterioridad.

profesor tutor, si éste no lo hubiera hecho con anterioridad.

EVALUACIÓN

Véase la guía genérica de TFG de la Facultad de Economía correspondiente al curso académico 2019-2020 para consultar los detalles relacionados con el procedimiento de depósito del TFG, la convocatoria adelantada, la solicitud de tribunal para su defensa, así como el desarrollo de los aspectos que se se exponen a continuación y que se tendrán en cuenta en la evaluación.

BLOQUE 1. PLANIFICACION Y EJECUCION. Peso 20% . Cronograma, Contenido, Planificación

BLOQUE 2. ASPECTOS FORMALES. Peso 20%. Estructura, Formatos, Interés

BLOQUE 3. COMPETENCIAS ADQUIRIDAS. Peso 30%

BLOQUE 4. INDICIOS. Peso 30%. Calidad, Estilo, Metodología

quot;\"\"\"\" />



BIBLIOGRAFÍA